

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00021987

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No. 65147-91

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.800'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0991158073001 RAZON SOCIAL GUITRAN S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INMODOS S.A.	ECUATORIANA	0991257713001		867.160	867.160.000
2	INMOBILIARIA ORMO S.A.	ECUATORIANA	0990320683001		538.440	538.440.000
3	PITOPOLIS S.A.	ECUATORIANA	0991013652001		140.000	140.000.000
4	PROLAR S.A.	ECUATORIANA	0991184449001		280.000	280.000.000
5	LOS VASCOS S.A.	ECUATORIANA	0990558442001		512.680	512.680.000
6	SIMONFAY SIMONFAY CEZA	ECUATORIANA	0900439985		151.200	151.200.000
7	COMERCIAL ORGU CIA. LTDA.	ECUATORIANA	0990358885001		84.000	84.000.000
8	DARTSIL S.A.	ECUATORIANA	0991276548001		155.960	155.960.000
9	EDA HARA YOSHIO	JAPONESA	090206189-4		70.560	70.560.000
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 2.800'000.000

Carlos Pach

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 30 de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, haga lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL